



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 290 - 18  
Salta, 24 ABR 2018  
EXPTE. Nº 6980/17

**VISTO:** La Resolución CD-ECO Nº 023/18, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES –MÓDULO I, del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, y;

**CONSIDERANDO:**

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º- FIJAR** para el día 08.05.18 a horas 09:00, la realización del sorteo de temas sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES –MÓDULO I, del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera.

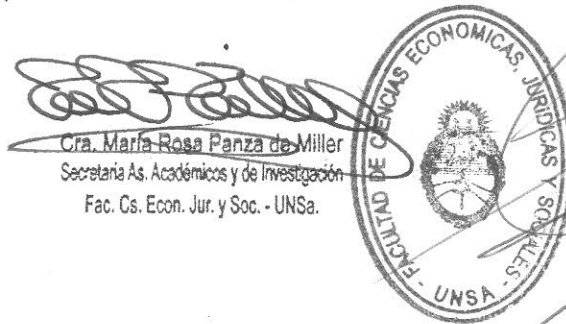
**ARTÍCULO 2º- FIJAR** para el día 10.05.17 a horas 09:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 3º- DETERMINAR** que el día 10.05.17 a horas 09:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

**ARTÍCULO 4º- HÁGASE** saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

*R  
ee*



*Hugo Ignacio Llimos*  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA